

Guayaquil, Marzo 9 del 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
FORMAS Y ACCESORIOS FORMAC S.A.**

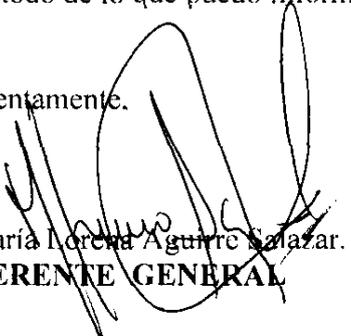
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio económico del 2010.

- Debo de manifestar que se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio, además con las metas trazadas para el ejercicio económico presente.
- Se ha cumplido con las obligaciones tanto financieras, laborales y tributarias.
- En la parte financiera se cumplió en su totalidad con las instituciones financieras.
- En lo laboral se cumplió con los trabajadores.
- En la parte tributaria se cumplió con el SRI.
- Cabe indicar que la compañía por ser emisor de obligaciones, entro en el proceso de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 2009, siendo su año de aplicación el 2010.
- Debo de indicar que los Estados Financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con las Normas Vigentes en el Ecuador, además de prestar la información y la ayuda requerida por el comisario.

Es todo de lo que puedo informar.

Atentamente,


María Lorena Aguirre Salazar.
GERENTE GENERAL

